



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de *Diciembre* de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1943/2017, hasta el 7 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del oficial mayor de la Subdirección de Seguridad del Tribunal, señor Valentino Martín RAMELLA, a la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

B

D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION